

<https://doi.org/10.48082/espacios-a25v46n05p26>

ARTÍCULOS ORIGINALES

Gobernanza hídrica y gestión social de los conflictos hídricos en América Latina: un análisis crítico

Water Governance and Social Management of Water Conflicts in Latin America: A Critical Analysis

Eva PALOMINO ¹

Universidad César Vallejo- Perú. orcid.org/0000-0002-0292-0447

RESUMEN

Este artículo examina la gobernanza hídrica en América Latina —definida como el conjunto de normas, instituciones y procesos que articulan actores para la gestión equitativa y sostenible del agua— y su papel en la gestión de conflictos hídricos. A partir de una revisión crítica de 16 estudios (2017–2025), se propone una tipología que integra causas estructurales, actores, niveles de participación y contextos territoriales. Los resultados indican que su resolución requiere modelos inclusivos con justicia ambiental, corresponsabilidad comunitaria y adaptación climática.

Palabras clave: conflictos hídricos, gestión del agua, participación comunitaria, gobernanza hídrica

ABSTRACT

This article examines water governance in Latin America—defined as the set of rules, institutions, and processes that coordinate actors for equitable and sustainable water management—and its role in managing water conflicts. Based on a critical review of 16 studies (2017–2025), it proposes a typology integrating structural causes, stakeholders, participation levels, and territorial contexts. The findings indicate that resolving these conflicts requires inclusive governance models that incorporate environmental justice, community co-responsibility, and climate adaptation.

Key words: water conflicts, water management, community participation, water governance

1. INTRODUCCIÓN

Como advierte la Organización de las Naciones Unidas (2023a), la gestión social de los conflictos por el agua se ha convertido en una necesidad urgente ante el incremento de disputas territoriales, comunitarias e interinstitucionales vinculadas al acceso, uso y control de los recursos hídricos; a su vez la gestión social busca transformar estas tensiones mediante procesos participativos, interculturales y transparentes que promuevan la justicia hídrica y la sostenibilidad (Organización de las Naciones Unidas, 2023a).

Según el Instituto del Pacífico (2023), más del 40 % de los conflictos socioambientales en América Latina están relacionados con el agua, y su persistencia evidencia vacíos en la gobernanza y participación ciudadana; además a nivel global más de 2 mil 200 millones de personas no tienen

acceso seguro y constante al agua potable, lo que ha desencadenado más de un mil conflictos territoriales en las últimas dos décadas y, cada año, cerca de 55 millones de personas son afectadas por sequías prolongadas o inundaciones vinculadas al cambio climático.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2023b), el 29 % de la población mundial vive en regiones con alta tensión hídrica, donde el agua es causa directa de disputas sociales y políticas. En regiones marcadas por escasez, contaminación o sobreexplotación de fuentes acuíferas, los enfrentamientos entre poblaciones locales, empresas extractivas y autoridades estatales reflejan la falta de mecanismos eficaces de diálogo y concertación. Fortalecer capacidades locales, respetar derechos colectivos y aplicar marcos normativos inclusivos son claves para prevenir la escalada de violencia (Organización de las Naciones Unidas, 2023b). Los gobiernos suelen responder con medidas reactivas y fragmentadas, sin estrategias sostenibles ni mecanismos eficaces de prevención frente al agravamiento del conflicto hídrico (Instituto del Pacífico, 2023).

Según la Organización de los Estados Americanos (2024a), en Latinoamérica más de 89 millones de personas carecen de acceso permanente a fuentes de agua segura, siendo las zonas rurales y periurbanas las más vulnerables. En la última década, se han registrado 186 eventos extremos relacionados con sequías severas e inundaciones repentinas, con efectos directos sobre poblaciones campesinas e indígenas (Organización de los Estados Americanos, 2024b). Como advierte la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS, 2024), el 23 % de los conflictos socioambientales activos en la región tienen como eje la disputa por fuentes hídricas compartidas. Las respuestas estatales tienden a priorizar los intereses extractivos, lo que genera desconfianza ciudadana y escalamiento de tensiones entre comunidades y autoridades (Organización de los Estados Americanos, 2024a).

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú (MIDAGRI, 2024a), en el contexto peruano más de 6,5 millones de personas no acceden diariamente a agua potable, lo que alimenta 145 conflictos sociales activos vinculados a recursos hídricos. Durante el último año, 185 distritos fueron declarados en emergencia por sequía o exceso de lluvias (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, 2022). Según reportes de la Autoridad Nacional del Agua – MIDAGRI (ANA / MIDAGRI, 2023a), el 14 % del territorio nacional enfrenta riesgo alto de escasez hídrica crónica por efectos del cambio climático. Las respuestas institucionales muestran debilidad en la gestión integrada del agua, con escasa participación de las comunidades afectadas y limitada inversión en infraestructura resiliente para mitigar los impactos del estrés hídrico prolongado (Autoridad Nacional del Agua, 2024b).

Se justifica el abordaje de la gestión social de los conflictos por el agua debido a la creciente presión sobre los recursos hídricos y la intensificación de disputas entre comunidades, empresas y gobiernos. La escasez, la contaminación y el acceso desigual al agua generan tensiones que amenazan la cohesión social y el desarrollo sostenible. Incorporar enfoques participativos y dialogantes en la gestión de estos conflictos permite no solo prevenir escaladas de violencia, sino también promover soluciones equitativas y duraderas. Estudiar esta problemática fortalece las capacidades institucionales y comunitarias para una gobernanza hídrica más inclusiva, resiliente y adaptada al cambio climático. No obstante, aunque existen numerosos estudios sobre conflictos por el agua, pocos abordan de forma sistemática y comparativa los enfoques de participación comunitaria, justicia ambiental y gobernanza crítica en contextos de desigualdad territorial. Esta ausencia representa un vacío en la literatura que limita la comprensión integrada de los factores estructurales que condicionan la conflictividad hídrica en la región.

En ese sentido, se presenta el objetivo analizar críticamente cómo la **gobernanza hídrica** influye en la gestión social de los conflictos por el agua en América Latina, identificando patrones regionales, factores estructurales y estrategias participativas que favorecen soluciones inclusivas y sostenibles.

1.1. Marco teórico

De acuerdo con Fajardo (2021), los desafíos estructurales que afectan la cohesión y estabilidad de las sociedades han sido abordados por diversos marcos teóricos centrados en la dinámica del poder y el desacuerdo. La Teoría de los Conflictos Sociales, impulsada por Karl Marx en el siglo XIX,

sostiene que los enfrentamientos entre grupos sociales emergen de la desigual distribución de los recursos materiales y simbólicos (Sidicaro, 2022). Según Chaparro (2024), la estructura de clases genera tensiones constantes entre dominadores y dominados, lo cual se expresa en formas de resistencia, protesta y transformación. El conflicto es entendido no como una anomalía, sino como un motor del cambio social, necesario para cuestionar y reconfigurar las estructuras de poder establecidas (Fajardo, 2021). Sidicaro (2022) enfatiza que esta teoría ha sido ampliada por autores contemporáneos como Dahrendorf y Coser, quienes incorporaron elementos institucionales y funcionales. El enfoque destaca que los conflictos también pueden fortalecer la integración social y promover la innovación normativa en contextos democráticos (Chaparro, 2024).

Conforme plantean Gabel y Biddanda (2023), la creciente escasez y presión sobre los recursos hídricos ha dado origen a modelos teóricos que buscan equilibrar los usos sociales, económicos y ecológicos del agua. La Teoría de la Gestión del Agua, articulada por Peter Gleick a partir de la década de 1990, propone un enfoque integrado en el que la sostenibilidad, la equidad y la eficiencia se convierten en principios rectores de toda política hidráulica (Llanes, 2025). Según Gabel y Biddanda (2023), esta teoría plantea que el agua debe ser gestionada como un bien común, con énfasis en la participación ciudadana, la planificación a largo plazo y la protección de los ecosistemas acuáticos. Gleick introduce el concepto de "uso razonable" del agua, el cual incorpora tanto las necesidades humanas básicas como los límites de renovación del ciclo hidrológico, el modelo promueve la gobernanza multinivel, la cooperación intersectorial y la adopción de tecnologías limpias como herramientas esenciales para enfrentar la crisis hídrica global desde una perspectiva sistémica e inclusiva (Llanes, 2025).

De acuerdo con Ancco (2023), los conflictos sociales constituyen manifestaciones de tensión entre actores colectivos que expresan demandas insatisfechas en torno a derechos, recursos o identidades. Su origen radica en desequilibrios de poder, exclusión estructural y falta de canales eficaces de participación ciudadana, generando confrontaciones entre grupos sociales, instituciones o sectores del Estado (Angulo-Giraldo & Bolo-Varela, 2021). Según Arcidiácono y Gamallo (2024), desde una perspectiva sociopolítica, los conflictos sociales se conciben como fenómenos multidimensionales donde interactúan factores económicos, culturales, ambientales y territoriales. No solo implican disputas directas, sino también procesos simbólicos que configuran narrativas de resistencia, legitimidad y transformación del orden social, influenciando agendas públicas y formas de gobernanza (Ancco, 2023). Como sostienen Angulo-Giraldo y Bolo-Varela (2021), entre sus principales características destacan la recurrencia territorial, la polarización discursiva y el uso estratégico de mecanismos como la protesta, el bloqueo o la denuncia pública. Tal como afirman Ancco (2023), a ello se suma que los conflictos sociales suelen tener escalas diversas: pueden ser locales, regionales o nacionales, y no siempre culminan en violencia física. Su análisis requiere enfoques interseccionales e interdisciplinarios que consideren la estructura del poder, las dinámicas comunitarias, la percepción de agravio y la legitimidad de las instituciones involucradas (Angulo-Giraldo & Bolo-Varela, 2021).

Salvador-Flores (2021) resaltan que la gestión del agua se refiere al conjunto de acciones técnicas, normativas, administrativas y sociales orientadas a planificar, usar, conservar y distribuir equitativamente los recursos hídricos. Involucra múltiples escalas de intervención, desde el manejo comunitario hasta las políticas nacionales e internacionales sobre seguridad hídrica (Cedeño, 2022). Según Tagle-Zamora y Caldera-Ortega (2021), este concepto engloba tanto la gestión de oferta y demanda como la gobernanza participativa del agua. Incluye principios como la sostenibilidad, la eficiencia, el acceso universal y el respeto a los ciclos hidrológicos; además, la gestión del agua incorpora instrumentos de planificación como planes de cuenca, sistemas de información hidrológica, auditorías del uso hídrico y estructuras tarifarias diferenciadas (Salvador-Flores, 2021).

De acuerdo con Cedeño (2022), entre sus características se hallan la necesidad de coordinación interinstitucional, la integración de actores públicos y privados, y la consideración del agua como bien común y su éxito depende de la inclusión social, la transparencia institucional y la adaptación a escenarios cambiantes de disponibilidad y riesgo hídrico. La gestión efectiva requiere marcos legales coherentes, tecnologías apropiadas y mecanismos de monitoreo y control ambiental permanente (Tagle-Zamora & Caldera-Ortega, 2021).

2. METODOLOGÍA

El presente estudio se realizó mediante una revisión bibliográfica de la literatura científica, centrada en la gestión social de los conflictos por el agua. Las búsquedas se llevaron a cabo en las bases de datos Scielo y Dialnet, utilizando combinaciones de palabras clave como “conflictos hídricos”, “gestión del agua”, “participación comunitaria” y “gobernanza hídrica”, lo que resultó en la identificación de 16 artículos científicos relevantes.

Para asegurar la rigurosidad y pertinencia de los estudios seleccionados, se aplicaron criterios específicos de inclusión y exclusión, definidos previamente al análisis:

Criterios de inclusión

- a) Año de publicación: Se incluyeron trabajos publicados entre 2016 y 2025.
- b) Tipo de estudio: Se admitieron investigaciones cualitativas, cuantitativas, mixtas, revisiones sistemáticas y teóricas.
- c) Enfoque temático: Solo se consideraron estudios que abordaran explícitamente los conflictos sociales por el agua, su gobernanza, sus dimensiones comunitarias o ambientales.
- d) Idioma y acceso: Los artículos debían estar en español y con acceso completo al texto.

Criterios de exclusión

- a) Tipo de publicación: Se descartaron editoriales, notas breves, columnas de opinión, capítulos de libros y actas de congresos.
- b) Relevancia temática: Se excluyeron textos cuya temática principal no se relacionara directamente con los conflictos sociales por el agua.
- c) Aporte empírico o teórico: No se consideraron artículos con información repetitiva o sin aportes sustantivos al análisis de la gestión hídrica.
- d) Accesibilidad: Se omitieron documentos sin disponibilidad completa en línea.

Cadenas de búsqueda utilizadas

Se emplearon operadores booleanos (AND/OR) para combinar términos clave: “conflictos hídricos” AND “gestión del agua”; “participación comunitaria” AND “gobernanza hídrica”; “agua” OR “conflictos sociales” OR “marcos normativos”; “conflictos por el agua” AND “América Latina”.

Proceso de selección de estudios

La selección de artículos se desarrolló en varias etapas. En primer lugar, se realizó una búsqueda exhaustiva en Scielo y Dialnet, aplicando las cadenas mencionadas. En segundo lugar, se ejecutó una criba inicial a partir de los títulos y resúmenes, en función de los criterios establecidos. Finalmente, se revisaron los textos completos de los estudios preseleccionados para confirmar su validez metodológica y relevancia temática. La organización y gestión de las referencias se realizó con el software Zotero, lo cual permitió evitar duplicados y facilitar la citación. En total, se incluyeron 16 estudios, distribuidos entre distintos países de América Latina, España y África. El proceso se sistematizó en un diagrama de flujo y se organizó la información en una tabla comparativa.

Extracción de datos

Para cada estudio, se registró autor, año, país, base de datos, tipo de metodología, enfoque temático, hallazgos principales y conclusiones. Asimismo, se documentó el tipo de conflicto tratado, el marco institucional implicado, la participación social involucrada y las limitaciones reconocidas por los autores. Esta información fue organizada en una matriz analítica que permitió identificar patrones comunes, vacíos investigativos y propuestas recurrentes.

Evaluación de la calidad metodológica

La calidad de los 16 estudios fue evaluada utilizando los instrumentos del Joanna Briggs Institute (JBI), seleccionando listas de verificación adaptadas a cada tipo metodológico. Se revisaron

aspectos como coherencia entre objetivos y metodología, claridad en el diseño, relevancia del análisis y consistencia de las conclusiones. Los estudios cumplieron con criterios mínimos de calidad y ofrecieron una base sólida para el análisis comparativo.

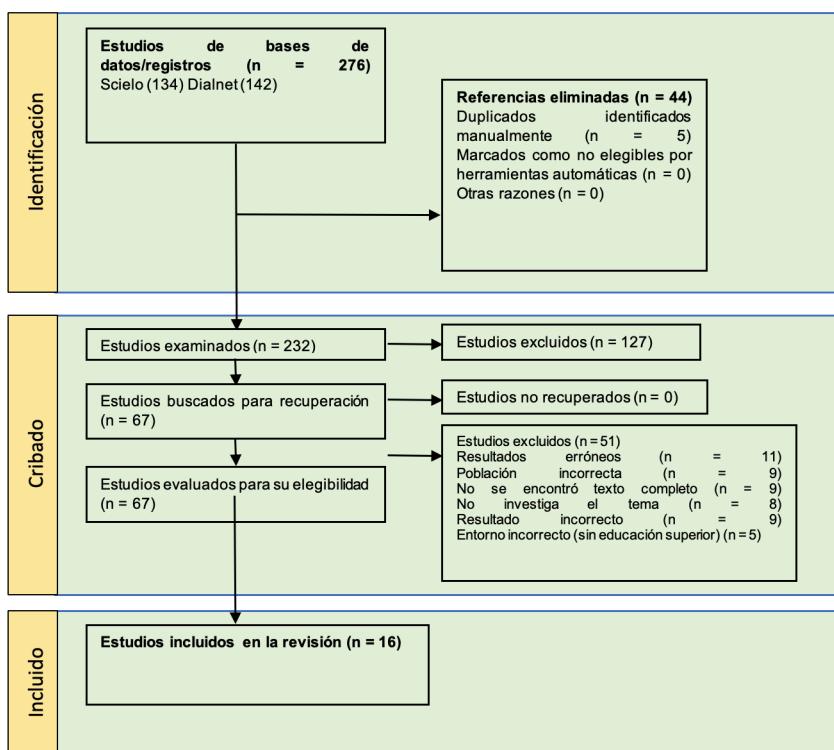


Figura 1 Flujograma del proceso de identificación y selección de estudios

Cuadro 1 Datos descriptivos de los artículos científicos seleccionados

Nº	Autor	Título del artículo	Metodología	País	Año	Base de datos
1	Martínez & Villalejo (2018)	La gestión integrada de los recursos hídricos: una necesidad de estos tiempos	Revisión sistemática	Cuba	2018	Scielo
2	Pino (2021)	Conflictos por el uso del agua en una región árida: caso Tacna, Perú	Revisión sistemática	Perú	2021	Scielo
3	Luna (2021)	Conflictos socioambientales por la defensa del agua en México: un meta-análisis cartográfico conceptual	Revisión sistemática	México	2021	Scielo
4	Castro & Rajadell (2021)	Otra cara de la problemática del agua y el cambio climático: dos realidades sinérgicas yuxtapuestas	Revisión sistemática	Cuba	2021	Scielo
5	Chávez (2018)	Calidad del agua y desarrollo sostenible	Revisión sistemática	Perú	2018	Scielo
6	Mariño et al. (2025)	Políticas públicas sobre la calidad del agua: una revisión sistemática	Revisión sistemática	Perú	2025	Scielo
7	Redin et al. (2024)	Conflictos por agua de baja intensidad: un caso de estudio en Aguascalientes (Méjico)	Mixta	Méjico	2025	Scielo
8	Dueñas & López (2024)	Situación actual y gestión de los recursos hídricos en la región de Lima, Perú	Cualitativa	Perú	2024	Scielo
9	Chacón & Mora (2023)	Problemas asociados a la gestión social del agua en seis comunidades indígenas costarricenses (2019-2020)	Cualitativa	Costa Rica	2023	Scielo
10	Lizbona & Delbono (2024)	La crisis hídrica y las paradojas de la gobernanza del agua en Uruguay	Mixta	Uruguay	2023	Scielo
11	Paredes-Vilca et al. (2024)	Contaminación y pérdida de biodiversidad por actividades mineras y agrícolas: estado del arte	Revisión sistemática	Perú	2024	Scielo

Nº	Autor	Título del artículo	Metodología	País	Año	Base de datos
12	Ramos-Mancheno (2024)	Efectos del consumo de agua contaminada en la calidad de vida de las personas	Revisión sistemática	Ecuador	2024	Dialnet
13	Santiago (2023)	La gobernanza del agua y los conflictos en América Latina	Revisión sistemática	México	2023	Dialnet
14	Merlinsky (2017)	Ecología política del agua y territorialización de las luchas sociales. La experiencia del foro hídrico de Lomas de Zamora	Cualitativa	Argentina	2016	Dialnet
15	Pino (2021)	Conflictos por el uso del agua en una región árida: caso Tacna, Perú	Cualitativa	Perú y Chile	2021	Dialnet
16	Aragón (2025)	Solidaridad líquida, conflictos sólidos. Evolución de los conflictos mundiales del agua	Cuantitativa	España	2024	Dialnet

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El cuadro 2 presenta una síntesis comparativa de los conflictos hídricos identificados en los países analizados, destacando sus principales características, actores implicados y factores estructurales asociados.

Cuadro 2 Síntesis comparativa de los conflictos hídricos: tipologías, factores críticos, actores y participación comunitaria en países seleccionados

País	Tipo de conflicto	Factores críticos	Actores implicados	Participación comunitaria	Autores representativos
Perú	Escasez hídrica, contaminación minera, gestión inadecuada, débil institucionalidad	Leyes contradictorias, falta de participación, impacto ambiental, debilidad normativa	Comunidades, gobiernos locales, empresas extractivas	Limitada / simbólica; alta / resistiva	Pino (2021); Chávez (2018); Dueñas & López (2024); Mariño et al. (2025); Paredes-Vilca et al. (2024)
México	Desigualdad en el acceso, conflictos de baja intensidad, problemas de caudal e infraestructura	Intereses económicos, débil gobernanza, escasa cooperación intersectorial	Estado, usuarios de agua; gobierno central, comunidades	Mediado por conflicto legal; alta / judicializada	Luna (2021); Redin et al. (2025); Santiago Jiménez (2023)
Cuba	Mala gobernabilidad, tensiones por brecha hídrica	Enfoque centralizado, falta de implementación efectiva, presión climática	Instituciones estatales, población civil	Baja / excluida	Martínez & Villalejo (2018); Castro & Rajadel (2021)
Costa Rica	Contaminación y falta de infraestructura en comunidades indígenas	Débil institucionalidad, crecimiento poblacional, exclusión territorial	Gobiernos locales, comunidades rurales	Moderada / asistida	Chacón & Mora (2023)
Uruguay	Movilizaciones por inacción estatal, crisis de gobernanza	Falta de legitimidad institucional, protesta no institucionalizada	Organizaciones sociales, gobiernos	Alta / confrontativa	Lizbona & Delbono (2024)
Argentina	Desigualdad social, falta de servicios básicos	Exclusión estructural, invisibilización institucional	Organizaciones sociales, gobiernos	Alta / confrontativa	Merlinsky (2017)
Ecuador	Contaminación del agua por coliformes y residuos tóxicos	Falta de tratamiento, riesgo sanitario, marginalidad territorial	Empresas extractivas, comunidades	Alta / resistiva	Ramos-Mancheno (2024)
España	Escasez, competencia transfronteriza	Cambio climático, desigualdades estructurales, gobernanza internacional	Población rural, organismos multilaterales	Reactiva / preventiva	Aragón García (2025)

Los cinco ejes críticos identificados en este estudio —participación comunitaria, desigualdad en el acceso al agua, gobernanza institucional débil, conflictos por contaminación y actividades extractivas, y crisis por escasez hídrica agravada por el cambio climático— no provienen de una categorización previa tomada de la literatura, sino que constituyen una contribución original de los autores. Estos ejes fueron construidos inductivamente a partir del análisis temático comparativo de los 16 estudios revisados, seleccionando y agrupando los asuntos más recurrentes y relevantes en relación con la escasez del agua, la participación ciudadana y las dimensiones territoriales de la conflictividad hídrica. Este proceso permitió integrar hallazgos dispersos en un marco analítico coherente que explica de manera estructural las causas y expresiones de los conflictos hídricos en los contextos estudiados.

3.1 Participación comunitaria en la gestión hídrica

En América Latina, la participación comunitaria en la gestión del agua presenta un patrón heterogéneo que oscila entre experiencias de exclusión institucional y esfuerzos por construir autonomía territorial. Si bien en todos los países analizados se reconoce la importancia de la participación como principio normativo, en la práctica esta se encuentra condicionada por marcos de gobernanza jerárquicos y, con frecuencia, por la ausencia de canales formales de involucramiento. Esta situación refuerza una percepción de injusticia estructural y alimenta la desconfianza hacia las instituciones públicas (Dueñas y López, 2024; Mariño et al., 2025). El análisis comparativo revela que en contextos urbanos o periurbanos, la participación tiende a ser limitada y de carácter simbólico, utilizada más como mecanismo de legitimación de decisiones ya tomadas que como espacio real de incidencia (Merlinsky, 2017). En contraste, en regiones rurales e indígenas, la participación adquiere un carácter más activo y, en ocasiones, confrontativo, dado que las comunidades recurren a la autogestión y a estrategias de resistencia frente a la inacción gubernamental o a la imposición de proyectos externos (Chacón y Mora, 2023). Sin embargo, esta mayor movilización no siempre se traduce en capacidad de decisión, ya que carece de respaldo normativo y de recursos suficientes.

En territorios indígenas, las tensiones se agudizan por la superposición de sistemas normativos —el estatal y el comunitario—, lo que genera conflictos de competencia y dificulta la articulación intersectorial (Chacón y Mora, 2023). Además, las prioridades locales en cuanto a usos y protección de fuentes hídricas suelen ser ignoradas en la planificación oficial, lo que deriva en intervenciones poco sostenibles (Mariño et al., 2025). En síntesis, la participación comunitaria en la región refleja tres tensiones centrales: i) la brecha entre el discurso participativo y la redistribución real del poder; ii) la desconexión entre las demandas comunitarias y la planificación estatal; y iii) la persistencia de una visión tecnocrática que margina los saberes locales. Estos problemas limitan el potencial transformador de la participación, impidiendo que las comunidades sean reconocidas como agentes corresponsables y no solo como beneficiarios pasivos del sistema hídrico.

3.2 Desigualdad y acceso desigual al agua

En América Latina, la desigualdad en el acceso al agua se manifiesta de forma estructural y territorial, reproduciendo exclusiones históricas que combinan factores sociales, económicos y ambientales. Esta desigualdad se evidencia en la disparidad de infraestructura hídrica entre zonas urbanas centrales y periferias rurales, así como en la exposición diferencial a fuentes contaminadas. Ramos-Mancheno (2024) demuestra que las comunidades periféricas con limitada infraestructura reciben agua de menor calidad y en menor cantidad, mientras que Redin et al. (2025) señalan que las percepciones de injusticia se intensifican cuando las decisiones técnicas y de inversión benefician de manera sistemática a sectores privilegiados. Más allá de las limitaciones físicas del recurso, la literatura identifica que la distribución desigual del agua responde a lógicas extractivas que priorizan el beneficio económico sobre la equidad social (Luna, 2021). Esto se refleja en marcos regulatorios que favorecen a actores económicos en detrimento de las poblaciones vulnerables (Luna, 2021), reforzando lo que Merlinsky (2017) denomina invisibilización institucional de territorios enteros. A ello se suma que la gestión basada exclusivamente en criterios de eficiencia operativa omite la dimensión redistributiva necesaria para garantizar justicia hídrica (Redin et al., 2025).

El acceso desigual también se explica por factores de carácter político e institucional. En regiones con menor poder político, las comunidades son más propensas a enfrentar problemas de contaminación de sus fuentes de agua y a carecer de capacidad para exigir soluciones (Ramos-Mancheno, 2024). La ausencia de reconocimiento territorial y de mecanismos de participación efectiva profundiza la marginalidad ambiental (Merlinsky, 2017), mientras que la percepción de ilegalidad e inequidad en la gestión incrementa la desconfianza hacia las instituciones (Redin et al., 2025).

En síntesis, la desigualdad hídrica en la región no solo es una cuestión de disponibilidad física del recurso, sino el resultado de la interacción entre: i) desigualdades históricas de infraestructura y calidad del servicio; ii) priorización de intereses económicos sobre derechos sociales; iii) marcos normativos que perpetúan la concentración de beneficios; y iv) falta de reconocimiento político e institucional de las comunidades afectadas. Este entramado de factores configura un escenario

donde el agua se convierte en un recurso jerarquizado en función del territorio, reproduciendo conflictos y tensiones que trascienden lo ambiental para instalarse en el núcleo de la justicia social.

3.3 Gobernanza institucional y marcos normativos débiles

En América Latina, la debilidad institucional y la fragilidad de los marcos normativos constituyen un factor estructural que favorece la persistencia y reproducción de los conflictos hídricos. Aunque algunos países cuentan con marcos constitucionales y leyes avanzadas en materia de recursos hídricos, su implementación suele ser ineficaz debido a inercias burocráticas y falta de articulación entre actores (Lizbona y Delbono, 2024; Martínez y Villalejo, 2018). Esto genera un desfase entre el diseño normativo y la gestión real, lo que impide el desarrollo de estrategias integradas y sostenibles. Un patrón común identificado en los estudios revisados es la fragmentación de la autoridad estatal, especialmente en regiones críticas. Pino (2021) evidencia que las contradicciones legales entre diferentes niveles de gobierno debilitan la capacidad de regulación, como ocurre en la región de Tacna, mientras que Santiago (2023) subraya que la implementación de políticas sin participación activa refuerza la percepción de arbitrariedad y aleja a las comunidades de los procesos de toma de decisiones. La desconexión entre los marcos regulatorios y las dinámicas territoriales —muchas veces cambiantes por factores socioambientales— agrava estas tensiones (Pino, 2021).

Otro elemento crítico es la pérdida de legitimidad de los espacios formales de diálogo. Lizbona y Delbono (2024) muestran que, ante la expansión de movilizaciones sociales autónomas, las instancias institucionales pierden capacidad de mediación. Esto se relaciona con lo que Martínez y Villalejo (2018) denominan “vacíos de gobernanza”: ausencia de coordinación interinstitucional que deja sin respuesta conflictos emergentes y facilita que estos escalen fuera de los cauces institucionales. En este contexto, la superposición de decretos y normativas opacas erosiona la confianza ciudadana (Pino, 2021), mientras que la falta de capacidad ejecutiva de las políticas públicas agudiza las tensiones en zonas con alta presión hídrica (Santiago, 2023). En suma, el análisis comparativo revela tres rasgos recurrentes: i) marcos normativos desconectados de la realidad territorial, ii) estructuras institucionales fragmentadas que impiden una respuesta integrada, y iii) pérdida de legitimidad de los mecanismos formales de diálogo. Estos factores, en conjunto, perpetúan un modelo de gobernanza del agua reactivo, centralizado y poco inclusivo, incapaz de prevenir o resolver de manera sostenible la conflictividad hídrica en la región.

3.4 Conflictos por contaminación y actividades extractivas

En los países analizados, los conflictos hídricos asociados a la contaminación y a las actividades extractivas presentan patrones comunes de afectación ambiental, desigualdad territorial y debilidad institucional. Estos conflictos surgen, en gran medida, de la ausencia de controles efectivos sobre industrias contaminantes y de un modelo de desarrollo que prioriza el interés económico por encima del derecho al agua segura (Chávez, 2018; Paredes-Vilca et al., 2024). El análisis comparativo muestra que la contaminación del agua, ya sea por residuos tóxicos, metales pesados o coliformes fecales, genera impactos multidimensionales: deterioro de la salud pública, pérdida de cohesión social y degradación de ecosistemas acuáticos (Ramos-Mancheno, 2024; Chávez, 2018). En zonas de actividad minera o agroindustrial intensiva, estos daños no solo afectan la calidad del agua, sino que comprometen la seguridad alimentaria y amplían las brechas sociales (Paredes-Vilca et al., 2024).

La respuesta institucional suele ser insuficiente o reactiva, lo que convierte problemas ambientales en conflictos sociales. Ramos-Mancheno (2024) advierte que, sin mecanismos eficaces de mitigación, la exposición prolongada a contaminantes deviene en protestas, bloqueos o litigios. Luna (2021) y Chávez (2018) subrayan que la falta de transparencia y de estrategias de comunicación aumenta la percepción de riesgo colectivo y alimenta una lógica de despojo estructural, en la que el agua se convierte en objeto central de disputa territorial. En este escenario, las comunidades adoptan diversas estrategias de resistencia —jurídicas, simbólicas y organizativas— frente a megaproyectos extractivos que alteran sus fuentes hídricas (Luna, 2021). Sin embargo, estas acciones rara vez logran revertir el desequilibrio, dado que las políticas públicas carecen de mecanismos robustos para sancionar, remediar y prevenir daños ambientales. Según Paredes-Vilca

et al., (2024) incluso cuando las actividades extractivas generan ingresos, estos no compensan los impactos negativos sobre el agua y el entorno local.

En síntesis, la interrelación entre contaminación, extractivismo y gobernanza débil configura un patrón donde: i) la salud humana y la integridad ecológica son subordinadas al beneficio económico; ii) la ausencia de mitigación efectiva convierte la degradación ambiental en conflicto social abierto; y iii) la presión extractiva impone modelos productivos incompatibles con la sostenibilidad socioambiental de los territorios afectados (Luna, 2021).

3.5 Cambio climático y crisis por escasez hídrica

En América Latina, la escasez hídrica agravada por el cambio climático constituye un catalizador de conflictos sociales y territoriales, especialmente en regiones con baja capacidad adaptativa. El análisis comparativo de los estudios revisados revela que el vínculo entre variabilidad climática y gobernabilidad del agua se caracteriza por tres patrones recurrentes: i) incremento de la presión sobre fuentes hídricas en territorios vulnerables, ii) respuestas institucionales de carácter reactivo y fragmentado, y iii) aumento de la conflictividad tanto a nivel interno como transfronterizo. En territorios áridos, como Tacna en Perú, la presión sobre acuíferos se intensifica no solo por la disminución de la disponibilidad hídrica, sino también por políticas contradictorias e imprevisión institucional (Pino, 2021). Este fenómeno coincide con lo señalado por Castro y Rajadel (2021), quienes advierten que el desbalance entre disponibilidad y demanda, derivado de alteraciones climáticas, incrementa la tensión social y la vulnerabilidad ecológica. Aragón (2025) agrega que estos contextos no solo aumentan la frecuencia de los conflictos, sino también su grado de violencia.

La revisión muestra que la gestión climática en la región es mayoritariamente reactiva y limitada, con escasa capacidad para prevenir crisis hídricas recurrentes (Mariño et al., 2025). Esta carencia se agrava por la falta de mecanismos eficaces de adaptación socioambiental, lo que deja a las comunidades expuestas a ciclos prolongados de escasez (Pino, 2021). Además, los vacíos legales identificados por este autor refuerzan la incapacidad institucional para aplicar medidas preventivas de largo plazo. En términos geopolíticos, el cambio climático transforma el agua en un factor de riesgo político y social, con una tendencia creciente a la internacionalización de los conflictos en zonas transfronterizas críticas (Aragón, 2025). Al mismo tiempo, la desigualdad en la resiliencia hídrica —resultado de diferencias en infraestructura, recursos y gobernanza— amplifica la injusticia ambiental entre regiones y países (Castro y Rajadel, 2021).

En síntesis, la interacción entre cambio climático y escasez hídrica revela un círculo vicioso: la falta de estrategias integrales de adaptación (Mariño et al., 2025; Pino, 2021) perpetúa dinámicas de exclusión, debilita la gobernanza y multiplica los escenarios de conflicto. Este patrón sugiere que, sin una planificación anticipatoria y coordinada, el impacto del cambio climático sobre la gestión del agua seguirá escalando, con consecuencias que trascienden lo ambiental para incidir directamente en la estabilidad social y política de la región.

4. CONCLUSIONES

El análisis comparativo de los 16 estudios revisados permite concluir que los conflictos por el agua en América Latina y otras regiones no son hechos aislados sino expresiones sistémicas de desigualdad estructural, debilidad institucional, degradación ambiental y exclusión participativa. Más allá de la diversidad de contextos, emergen patrones consistentes: la participación comunitaria, aunque reconocida normativamente, sigue siendo marginal y, en la mayoría de los casos, simbólica; el acceso desigual al agua se sostiene en procesos históricos de marginalización territorial y priorización de intereses económicos; y la gobernanza hídrica se caracteriza por fragmentación, escasa articulación entre niveles de gobierno y baja capacidad de respuesta frente a crisis climáticas o extractivas. En términos de consensos, la literatura coincide en que la ausencia de mecanismos efectivos de participación y la falta de coherencia normativa constituyen las principales barreras para una gestión hídrica equitativa. También hay acuerdo en que la contaminación y el extractivismo intensifican los conflictos, especialmente donde la fiscalización ambiental es débil y la compensación socioeconómica es inexistente. Las diferencias se observan en las estrategias

comunitarias: mientras en algunos países prevalece la movilización confrontativa como forma de defensa, en otros se prioriza la negociación institucional, con resultados dispares según la fortaleza de la gobernanza local.

En cuanto a tendencias, se identifica que los modelos de gobernanza más exitosos son aquellos que combinan tres elementos: i) marcos normativos claros y adaptados a las realidades territoriales, ii) mecanismos vinculantes de participación que permiten a las comunidades incidir en la toma de decisiones, y iii) integración de enfoques de justicia ambiental y resiliencia climática en la planificación. Por el contrario, los esquemas más problemáticos son los centralizados, tecnocráticos y reactivos, que gestionan el agua sin considerar los saberes locales ni las condiciones sociales del territorio. El estudio también evidencia que la normativa débil no es solo una cuestión de incumplimiento, sino el resultado de marcos regulatorios desactualizados, fragmentación institucional y superposición de competencias que generan vacíos de autoridad. En varios casos, las leyes avanzadas coexisten con prácticas de gestión que priorizan la estabilidad política a corto plazo sobre la sostenibilidad hídrica a largo plazo.

En síntesis, la revisión no solo confirma que el cambio climático, la contaminación y el extractivismo agravan la conflictividad hídrica, sino que muestra que la clave para su reducción está en reconfigurar la gobernanza hacia modelos inclusivos, territoriales y anticipatorios. Sin estas transformaciones, el agua continuará siendo un factor de inestabilidad política y social, con conflictos cada vez más frecuentes, intensos y transfronterizos.

Entre las principales limitaciones de este estudio se identifica que gran parte de la evidencia se concentra en contextos latinoamericanos específicos, lo que impide extrapolar plenamente los hallazgos a otras regiones. Es recomendable fomentar estudios comparativos con enfoque mixto que integren datos empíricos de múltiples escalas territoriales y temporales. También se sugiere fortalecer líneas de investigación que exploren el vínculo entre gobernanza hídrica y transformación institucional efectiva, así como el papel de las comunidades en la coproducción de soluciones.

Futuras investigaciones deberían priorizar la sistematización de experiencias locales exitosas y el análisis de procesos normativos que hayan logrado reducir conflictividad sin desmovilizar a los actores sociales involucrados. También desarrollar estudios comparativos de carácter mixto que articulen escalas local, nacional y transfronteriza, e incorporen indicadores empíricos sobre el impacto de la participación comunitaria en la reducción de conflictos. Además se sugiere explorar procesos de innovación institucional en la gestión hídrica que hayan logrado integrar enfoques plurales y mecanismos inclusivos, así como profundizar en la sistematización de experiencias exitosas de co-gestión del agua. Además, resulta clave analizar la influencia de actores privados y corporativos en la conflictividad hídrica, así como evaluar el desempeño real de las políticas climáticas en contextos de alta vulnerabilidad hídrica.

En síntesis, las trayectorias de conflicto examinadas permiten concluir que, sin una reconfiguración institucional profunda, una articulación multisectorial efectiva y el reconocimiento real del poder comunitario, la gestión del agua continuará reproduciendo escenarios de disputa prolongada, fragmentación social y creciente desigualdad territorial.

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés relacionado con esta investigación.

Declaración de uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que utilizaron herramientas de Inteligencia Artificial únicamente como apoyo en el desarrollo del presente artículo, sin que ello implique la sustitución del proceso reflexivo, crítico ni del trabajo intelectual propio. Tras aplicar rigurosas verificaciones con distintos programas de detección de similitud, se constató la ausencia de plagio. Asimismo, manifiestan que este manuscrito es producto de un trabajo original, no ha sido previamente redactado ni publicado en ninguna plataforma digital o basada en inteligencia artificial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ancco, R. (2023). *Los conflictos sociales en la región Puno y su efectos en la seguridad nacional. Revista Científica de Desarrollo y Defensa del Centro de Altos Estudios Nacionales*, 4(3), octubre 2023-enero 2024. <https://doi.org/10.58211/recide.v4i3.140>
- Angulo-Giraldo, M., & Bolo-Varela, O. (2021). *The media and social conflicts during the Covid-19 pandemic: Analysis of the framing present in the Lima press during the protests against the interim government of Manuel Merino* (2020). *Desde el Sur*, 13(1), e0005. <https://doi.org/10.21142/des-1301-2021-0005>
- Aragón, V. (2025). Solidaridad líquida, conflictos sólidos. Evolución de los conflictos mundiales del agua. *Revista De Paz Y Conflictos*, 17, 47–68. <https://doi.org/10.30827/revpaz.17.31669>
- Arcidiácono, P. & Gamallo, G. (2024). *La otra ventanilla: Judicialización de conflictos sociales en Argentina*. EUDEBA.
- https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=qbMxEQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1973&dq=%22CONFLICTOS+SOCIALES%22&ots=gtHijo4u_k&sig=WDdISe7jDuBJC5D9xaiKnGLdZZE#v=onepage&q=%22CONFLICTOS%20SOCIALES%22&f=false
- Autoridad Nacional del Agua – Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú (ANA / MIDAGRI). (2023a). *Informe técnico sobre la cuenca Chillón: Análisis de conflictos hídricos y congestión territorial*. <https://repositorio.midagri.gob.pe/bitstream/20.500.13036/714/1/ANA0001523.pdf>
- Autoridad Nacional del Agua (ANA). (2024b). *Guía técnica para el reúso municipal de aguas residuales tratadas*. <https://repositorio.midagri.gob.pe/bitstream/20.500.13036/703/1/ANA0001700.pdf>
- Castro, N., & Rajadel, O. (2021). Otra cara de la problemática del agua y el cambio climático; dos realidades sinérgicas yuxtapuestas. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 351-360. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000400351&lng=es&tlng=es.
- Cedeño, E. (2022). *La participación ciudadana en la gestión del agua y saneamiento: Un estudio de caso del aumento de los controles democráticos en la política de aguas en Uruguay (2005–2010)*. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 8(1). <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2022.65841>
- Chacón, L. M., & Mora, A. L. (2023). Problemas asociados a la gestión social del agua en seis comunidades indígenas costarricenses (2019-2020). *Población y Salud en Mesoamérica*, 20(2), 77-109. <https://dx.doi.org/10.15517/psm.v20i2.51020>
- Chaparro, S. (2024). ¿Hacia dónde vamos como civilización? Controversia en torno a la teleología en Karl Marx y Friedrich Engels. *Análisis Jurídico-Político* 6 (12):143-176. <https://philpapers.org/rec/CHAHDV>
- Chávez, J. A. V. (2018). Calidad del agua y desarrollo sostenible. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 35(2), 304. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3719>
- Dueñas, A. H. G., & López, A. A. B. (2024). Situación actual y gestión de los recursos hídricos en la región de Lima en Perú. *Alfa Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinaria*, 8(22), 126-136. <https://doi.org/10.33996/revistaalfa.v8i22.253>
- Fajardo, C. (2021). *Lo común en el primer volumen de El Capital de Karl Marx*. *Izquierdas (Santiago)*, 50, 1-20. <https://doi.org/10.4067/s0718-50492021000100243>
- Gabel, C., & Biddanda, B. (2023). *The Three Ages of Water: Prehistoric Past, Imperiled Present and a Hope for the Future*. *Limnology & Oceanography Bulletin*, 32(4), 152. <https://doi.org/10.1002/lob.10599>
- Instituto del Pacífico (Pacific Institute). (2023). *Los conflictos hídricos globales alcanzaron un nivel récord en 2023*. <https://www.ecowatch.com/global-water-conflicts-2023-pacifica-institute.html>
- Lizbona, A., & Delbono, A. (2024). La crisis hídrica y las paradojas de la gobernanza del agua en Uruguay. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 33, e203. <https://doi.org/10.26851/rucp.33.7>
- Llanes, R. (2025). *Amparos, iniciativas de ley e informes: El derecho humano al agua y la contaminación del acuífero en Yucatán*. *Península*, 20(1), 1-20. <https://doi.org/10.22201/cephcis.25942743e.2025.20.1.90488>
- Luna, J. (2021). Conflictos socioambientales por la defensa del agua en México: un meta-análisis cartográfico conceptual. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 398-412. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000400398&lng=es&tlng=es.
- Mariño, B. R., Cavero, J. J., & Cajavilca, W. O. (2025). Políticas públicas sobre la calidad del agua: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 5(3), e050361. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14502130>
- Martínez, Y., & Villalejo, V. (2018). La gestión integrada de los recursos hídricos: una necesidad de estos tiempos. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 39(1), 58-72. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1680-03382018000100005&lng=es&tlng=es.

Merlinsky, M. G. (2017). Ecología política del agua y territorialización de las luchas sociales. La experiencia del foro hídrico de Lomas de Zamora. *Anthropologica*, 35(38), 119-143.
<https://doi.org/10.18800/anthropologica.201701.005>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú (MIDAGRI). (2024a). *Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Agrario y de Riego 2024–2030 (RM 65-2024)*.
<https://www.midagri.gob.pe/portal/images/pcm/2024/rm65-2024-pesem-2024-2030.pdf>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú (MIDAGRI). (2022). *Plan GRACC de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático*.
<https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/especiales/plangracc/plangracc.pdf>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú (MIDAGRI). (2024b). *Evaluación de la Política Nacional Agraria 2023–2024*. <https://www.midagri.gob.pe/portal/images/pcm/2024/Info-evaluacion-final.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023a). *Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2023: Alianzas y cooperación para el agua*. <https://www.unwater.org/publications/un-world-water-development-report-2023>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023b). *Los conflictos por el agua serán más frecuentes sin diplomacia hídrica basada en evidencia científica*. <https://www.un.org/pga/77/2023/02/07/press-release-conflicts-over-water-will-become-more-common-without-science-based-water-diplomacy-panel-tells-un-general-assembly/>

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2024a). *Fomento de la gestión integrada de los recursos hídricos en las Américas: Mesa redonda III – Gobernanza y políticas*.
<https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea74e/ch11.htm>

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2024b). *Reflexiones institucionales sobre la gestión del agua y la colaboración hemisférica*. <https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea74e/ch12.htm>

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). (2024). *Equipo técnico regional sobre actividades en agua y saneamiento*. <https://www.paho.org/en/topics/water-and-sanitation>

Paredes-Vilca, O. J., Díaz, L. J., García, J. D., & Cruz, J. A. (2024). Contaminación y pérdida de biodiversidad por actividades mineras y agrícolas: estado del arte. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 26(1), 56-66.
<https://doi.org/10.18271/ria.2024.594>

Pino V., Edwin. (2021). Conflictos Por El Uso Del Agua En Una Región Árida: Caso Tacna, Perú. Diálogo andino, (65), 405-415. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812021000200405>

Ramos-Mancheno, A. D. de J. (2024). Efectos del consumo de agua contaminada en la calidad de vida de las personas. *Pol. Con.*, 9(1), 614–632. <https://doi.org/10.23857/pc.v9i1.6396>

Redin, H. del C., Pacheco-Vega, R., & García de Loera, A. (2025). Conflictos por agua de baja intensidad: Un caso de estudio en Aguascalientes (México). *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 32(63).
<https://doi.org/10.18504/pl3263-004-2024>

Salvador-Flores, L. M. (2021). *Gestión del agua en municipios de América Latina*. *Revista El Ceprosimad*, 9(2), 37–50. <https://doi.org/10.56636/ceprosimad.v9i2.109>

Santiago, L. A. (2023). La gobernanza del agua y los conflictos en América Latina. *InterNaciones*, 10(24), 97-115. <https://doi.org/10.32870/in.vi24.7242>

Sidicaro, R. (2022). *Las sociologías de Marx, Durkheim y Weber: Cómo pensaron las crisis de su tiempo y por qué sus ideas siguen siendo actuales* (edición digital). Siglo XXI Editores. (Ebook).

Tagle-Zamora, D., & Caldera-Ortega, A. R. (2021). *Corporatización de tipo neoliberal en la gestión del agua en México: Lecciones de León, Guanajuato*. *Tecnología y Ciencias del Agua*, 12(2), 131–158.
<https://doi.org/10.24850/j-tyca-2021-02-05>

Recibido: 28/07/2025; Aprobado: 13/09/2025; Publicado: 30/09/2025



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional